



GUÍA INSCRIPCIÓN CANDIDATURAS

3ª EDICIÓN



Promotores



Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. CÓMO FUNCIONA BFA | 4 |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB | 5 |
| 3.1 Opciones del Menú | 5 |
| 3.1.1 Inicio | 5 |
| 3.1.2 Proyectos | 6 |
| 3.1.3 Crear proyecto. | 6 |
| 4. CÓMO PRESENTAR UNA CANDIDATURA | 7 |
| 4.1. Registro del Administrador | 7 |
| 4.1.1. Mi Cuenta | 7 |
| 4.1.2. Recuperar contraseña | 7 |
| 4.2. Inscripción de Candidaturas | 8 |
| 4.2.1. Crear un proyecto | 8 |
| 4.2.2. Incorporar miembros al equipo | 8 |
| 4.2.3. Complimentar el formulario de inscripción | 10 |
| 5. FASE DE SELECCIÓN | 13 |
| 5.1. Proceso de selección | 13 |
| 5.1.1 Evaluación del cumplimiento del proceso de inscripción | 13 |
| 5.1.2 Evaluación por expertos independientes y comité ejecutivo | 13 |
| 5.1.3 Realización de entrevistas | 13 |
| 5.1.4 Selección final | 13 |
| 5.1.5 Aceptación de participación en la fase de aceleración y consolidación | 14 |
| 5.2. Criterios de evaluación | 14 |
| 5.2.1 Criterios de evaluación del equipo | 14 |
| 5.2.2 Criterios de evaluación del proyecto | 14 |

1. INTRODUCCIÓN

BFA es una iniciativa promovida por la **Xunta de Galicia** a través de la Axencia Galega de Innovación (GAIN), el Instituto Galego de Promoción Económica (Igape) y la Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado (Xesgalicia); el **Consortio de la Zona Franca de Vigo (CZFY)** y Vigo Activo S.C.R. (Vigo Activo), la **Fundación Clúster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA)**, y el **Groupe PSA**.

Su objetivo es la aceleración y consolidación de proyectos especializados en automoción y su transformación en empresas innovadoras, viables y escalables que atraigan y retengan talento; contribuyendo así a fortalecer el posicionamiento del Sector y a incrementar su proyección internacional.

La iniciativa consta de cuatro fases principales, tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Esta guía tiene como objetivo explicar el funcionamiento general de BFA y facilitar el registro de los participantes en la web, así como, la presentación de candidaturas en el Programa BFA. Es por ello, que se exponen en este documento, una serie de indicaciones claras y concisas que facilitan la ejecución de ambos procedimientos.

La guía también incluye una descripción del sistema de evaluación y selección de candidaturas que va a ser seguido durante la *Fase de Selección*, con el fin de mantener informados a todos los interesados sobre el procedimiento que va a ser seguido en la selección de los proyectos finalistas.

2. CÓMO FUNCIONA BFA

Cada Edición de Business Factory Auto comenzará con el inicio de la Fase de **Convocatoria**, es decir, con la apertura del plazo de inscripción en la web www.bfauto.es. La inscripción estará abierta durante aproximadamente dos meses, aunque los plazos pueden variar (las fechas concretas de cada edición serán publicadas en la web).

La fase de convocatoria contemplará la captación de proyectos para su participación en las fases de aceleración y consolidación. Un proyecto que haya participado en la fase aceleración de una edición precedente tendrá que presentar de nuevo su candidatura si desea participar en la fase de consolidación.

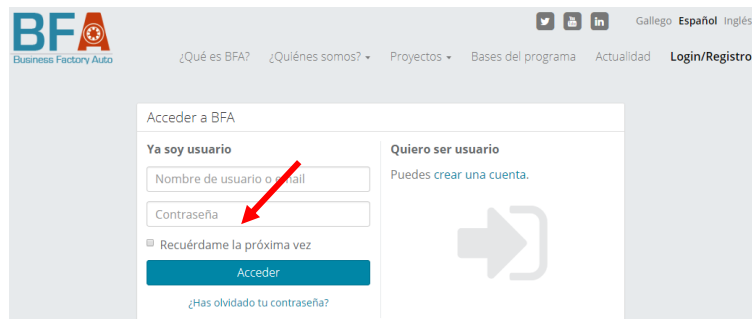
El cierre del plazo de inscripción dará comienzo a la Fase de **Selección**, en la que se evaluarán todas las candidaturas recibidas.

Aquellas candidaturas que resulten seleccionadas y acepten la invitación de participación en el programa de **Aceleración** podrán obtener una financiación de hasta 125.000 € y se podrán instalar en el espacio *coworking* de las instalaciones de BFA durante los nueve meses que dura esta fase. Durante estos nueve meses recibirán formación, contarán con el apoyo de especialistas en el sector automoción y tendrán la oportunidad de asistir a tech-meetings y contactar con empresas del sector.

Se seleccionarán además hasta diez candidaturas a participar en la fase de **Consolidación**, empresas que hayan logrado establecer un modelo de negocio en el mercado, pero que requieran de tiempo en el que definir la estructura necesaria para consolidarlo y recursos adicionales. Estos proyectos podrán acogerse a una financiación de hasta 250.000 € por participare en la fase de Consolidación. El importe de esta financiación estará condicionada a que los socios/otros financiadores aporten, por lo menos, la misma financiación al proyecto. Este programa ofrecerá a los participantes formación adaptada a sus necesidades, un espacio de trabajo individual, acceso a la red de mentores y podrán participar en los eventos y jornadas organizados para la generación de networking entre los participantes y de estos con el sector.

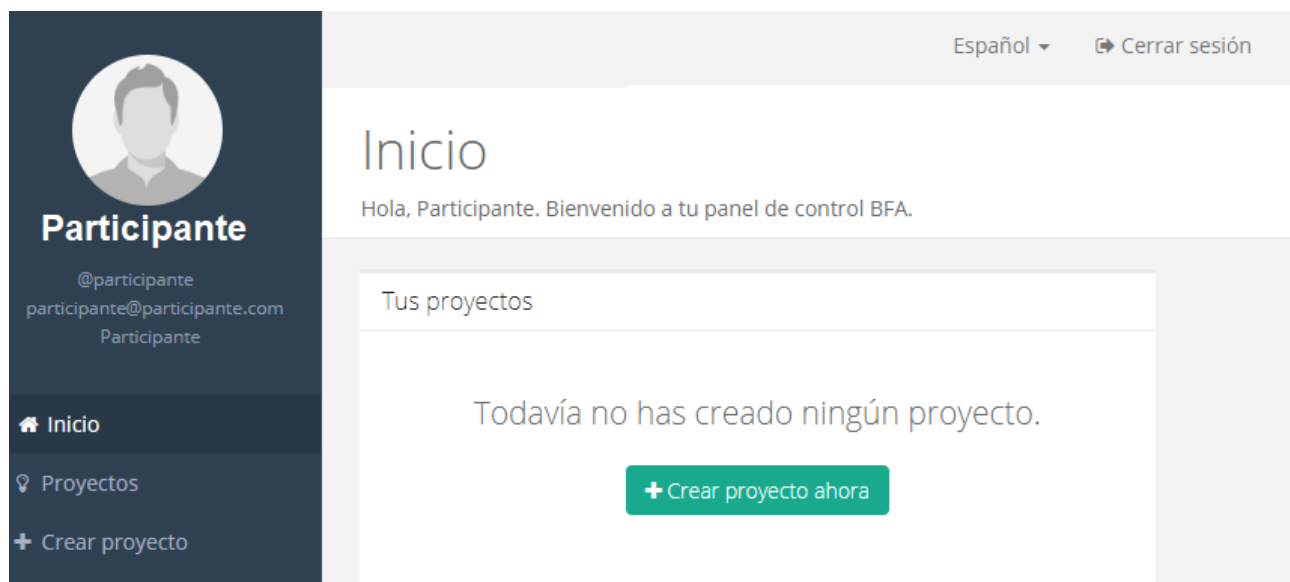
3. FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB

Para acceder a la plataforma tendrá que ir a la página web www.bfauto.es y en el apartado **Login/Registro** introducir su nombre de usuario y su contraseña:



3.1 Opciones del Menú

Una vez accedan a su cuenta, disponen de diferentes funcionalidades en el panel de control lateral. Pinchando en la parte superior del panel, sobre la imagen del usuario, accedemos al perfil del usuario participante en donde podremos modificar los datos del participante. Este panel lateral, situado en la parte izquierda, muestra las distintas secciones con las que trabajará el participante:



3.1.1 Inicio

Espacio en el que el usuario puede visualizar de manera sencilla el proyecto o proyectos creados.

3.1.2 Proyectos

Apartado en el que el participante puede ver de forma más detallada el proyecto o los proyectos creados. En esta sección podrá visualizar en que estado se encuentra el proyecto, el cual pasará por los siguientes estados:

- **Nuevo:** el usuario acaba de crear un proyecto, aún no ha cubierto el formulario y no ha validado o confirmado la inscripción del proyecto. En este estado el proyecto **no entrará en la fase de selección, por lo tanto se descartará.**
- **Borrador:** el usuario ha empezado a cubrir el formulario de inscripción o lo ha finalizado pero no lo ha validado o confirmado. En este estado el proyecto **no entrará en la fase de selección, por lo tanto se descartará.**
- **Inscrito:** el usuario ha validado o confirmado el formulario de inscripción. Una vez **validado el formulario no se podrá hacer modificaciones** y pasará a ser evaluado en la fase de selección. Cabe la posibilidad de que un proyecto inscrito en una fase se transfiera a otra debido a que el proyecto encajaría mejor en otra fase; este cambio se notificará.

3.1.3 Crear proyecto.

Apartado destinado a la creación de nuevos proyectos y donde el participante/administrador debe cubrir el cuestionario de inscripción. (El usuario puede guardar el formulario sin necesidad de confirmar todas las respuestas).

4. CÓMO PRESENTAR UNA CANDIDATURA

La presentación de candidaturas a BFA se realizará exclusivamente a través de la web (www.bfauto.es) durante los plazos habilitados para la recepción de las mismas. Se detalla a continuación el proceso a seguir para el correcto registro de usuarios e inscripción de candidaturas.

4.1. Registro del Administrador

El usuario a través del cual se inscribe el proyecto tendrá la consideración de *Administrador* del proyecto (a efectos de gestión del proyecto en la plataforma).

El *Administrador* tendrá que realizar las siguientes tareas: creación del proyecto, incorporación de los miembros del equipo y cumplimentación del formulario de inscripción.

4.1.1. Mi Cuenta

Para realizar el registro, el administrador debe dirigirse al apartado “*REGISTRO/LOGIN*” que aparece en el menú superior de la web www.bfauto.es y crear una cuenta personal completando los datos que allí se le solicitan. A continuación, el usuario recibirá un correo electrónico con un link al que deberá acceder para verificar su cuenta y completar el registro. A partir de ese momento, el administrador podrá acceder a su cuenta personal a través de la web de BFA introduciendo sus datos de acceso. Tener en cuenta que este correo puede ser recibido en la carpeta de *Spam*.

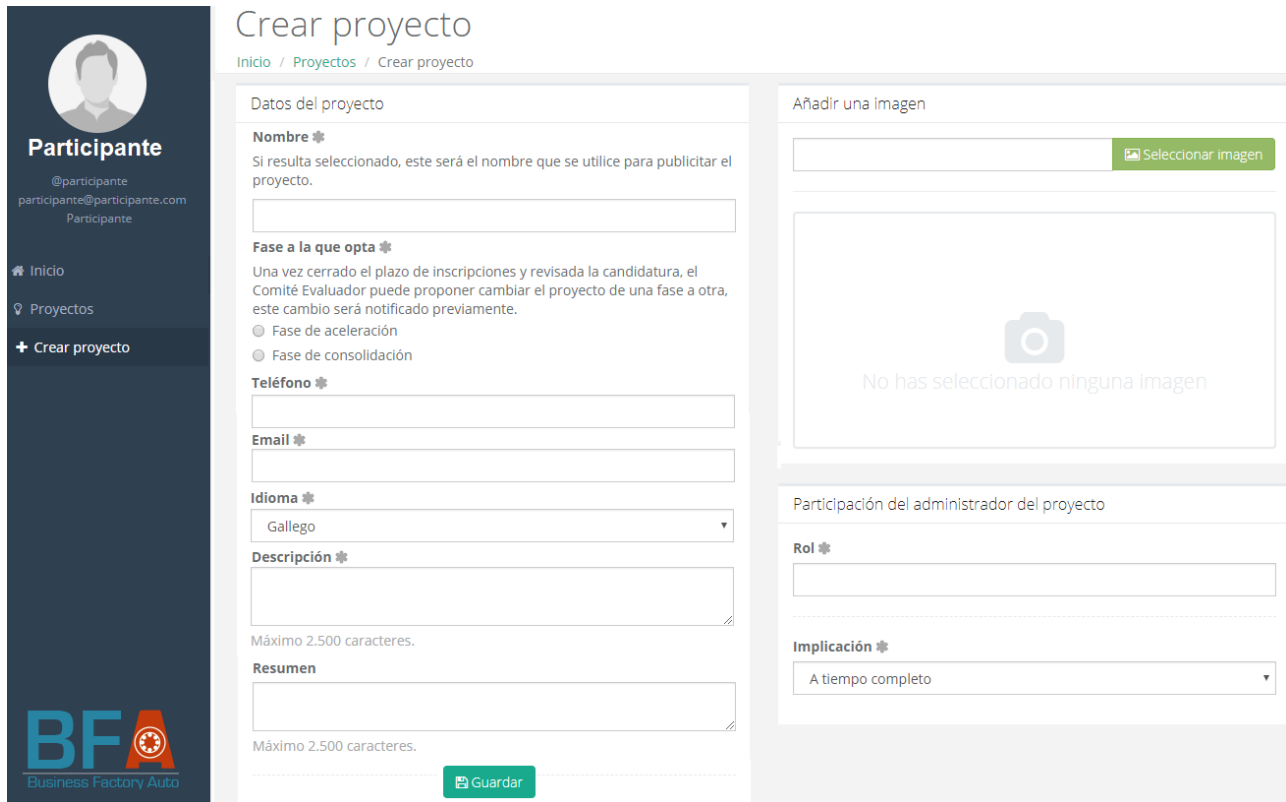
4.1.2. Recuperar contraseña

En el mismo apartado de “*REGISTRO/LOGIN*”, está disponible un botón “*Solicitar una nueva contraseña*” que permite al usuario restablecer su contraseña en caso de pérdida u olvido. El participante debe introducir su nombre de usuario o correo electrónico y automáticamente recibirá un correo con un link, a través del cual podrá restablecer su contraseña.

4.2. Inscripción de Candidaturas

4.2.1. Crear un proyecto

El administrador, desde su cuenta personal, debe acceder al apartado “*Crear proyecto*” y completar la información básica del proyecto que se le solicita: nombre del proyecto, descripción, correo electrónico, etc. Como se ha indicado, el usuario que “crea el proyecto” será el *Administrador*.



Una vez se guarda la información referida al proyecto, este queda registrado. A partir de ese momento el administrador podrá incorporar miembros al equipo y cumplimentar un formulario asociado al mismo para completar la inscripción.

4.2.2. Incorporar miembros al equipo

Todo aquel que forme parte del equipo gestor del proyecto debe estar registrado en la web, www.bfauto.es

Una vez creado el proyecto, el *Administrador* tiene que hacer click sobre el proyecto y en la parte superior derecha de la pantalla aparecerá una pestaña denominada “Invitar miembro”, hacer click en ella y cubrir los campos de email, implicación (a tiempo parcial o completo) y rol (gerente, responsable técnico, responsable comercial, administración u otro); automáticamente se reenviará un email de validación de cuenta al miembro invitado, este hará click sobre el link e introducirá un nombre de usuario y contraseña.

The screenshot shows a project management interface. On the left, there is a 'Datos del proyecto' section with fields for 'Nombre' (Projecto ejemplo), 'Teléfono', 'Email' (participante@participante.com), 'Idioma', 'Descripción', and 'Resumen'. To the right, the 'Miembros del proyecto' section is highlighted with a red box. It contains a list of members: 'Participante Administrador' and 'invitado@invitado.com Responsable técnico'. A red arrow points to the 'Invitar miembro' button in the top right of this section. Below the members list is a 'Listado de miembros' button. At the bottom of the interface, there is a progress bar for 'Inscripción del proyecto' with stages 'Nuevo', 'Borrador', and 'Inscrito'. The 'Nuevo' stage is active, and a green button labeled 'Inscribir proyecto' is visible.

Luego de hacer click en “invitar miembro” nos aparecela la siguiente pantalla

The screenshot shows the 'Enviar invitación' form. The title is 'Enviar invitación' with a breadcrumb trail 'Inicio / Proxecto / Enviar invitación'. The form is titled 'Datos del nuevo miembro' and contains three input fields: 'Email', 'Implicación' (set to 'A tiempo completo'), and 'Rol'. A green button labeled 'Enviar invitación' is at the bottom, with a red arrow pointing to it.

Una vez invitados todos los miembros del equipo gestor, la aplicación los volcará automáticamente en el formulario de inscripción en donde el administrador tendrá que cumplimentar el resto de información que se solicita. Al aceptar la invitación todos los miembros del proyecto tendrán acceso a su área personal y a la información de los proyectos de los que formen parte.

4.2.3. Cumplimentar el formulario de inscripción

Como último paso para completar la candidatura, el administrador debe cumplimentar el formulario de inscripción. Para ello debe dirigirse al apartado “Formulario de Inscripción” del panel de control lateral y completar la información solicitada.



El formulario de inscripción consta de un total de 15 preguntas para el programa de aceleración y 16 preguntas para el programa de consolidación. Las preguntas se clasifican y se evaluarán por bloques:

- **General.** En este apartado es necesario completar datos básicos del proyecto como nombre del proyecto, persona de contacto, teléfono de contacto, email, tipo de proyecto (Startup, One Company spin-out, Several Companies Spin-out o Spin-off) y una breve descripción del proyecto.
- **Introducción.** En este apartado es necesario completar datos de la sociedad o empresa (si está constituida o no), fecha de constitución y localización. Además, se puede incluir un video de una duración máxima de 3 minutos en el que el promotor y/o equipo explique su proyecto (sin añadir imágenes o postproducción). Hoy en día puedes grabar un video con casi todos los terminales móviles.
- **Equipo.** En este apartado es necesario especificar quienes son los promotores del proyecto, cuál es su experiencia en el área de aplicación del proyecto, así como sus logros profesionales y grado de implicación en el proyecto en caso de resultar seleccionados. Sé breve y conciso, evita respuestas genéricas, queremos saber si el equipo que está detrás del proyecto se adecúa al mismo.

Cabe recordar que, en el caso de una startup, cuando hablamos de promotores y del equipo gestor serán los mismos, los accionistas. Si se trata de un spin out o spin off los promotores serán la empresa o el centro de conocimiento y el equipo gestor será el personal que se dedique a tiempo completo al proyecto y a las actividades contempladas en BFA. El equipo gestor estará constituido, **como mínimo, por 2 personas.**

- **Proyecto.** En este apartado el participante debe realizar una descripción de la excelencia de la propuesta en términos de:
 - **Grado de innovación**, entendido como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya, así como la capacidad de los atributos diferenciadores que incorpora la propuesta de valor para ser ganadores.
 - **Grado de acelerabilidad** o tiempo necesario para desarrollar un PMV e incluso para que el proyecto esté en funcionamiento y facturando.
 - **Grado de escalabilidad** o potencial de crecimiento y de generación de economías de escala. Indicar si el proyecto está facturando, en caso afirmativo, cuanto ha facturado en el último año, si tiene necesidad de financiación o ya la ha recibido.
 - **Capacidad para consolidarse** en el mercado y generar ingresos recurrentes. Indicar como está posicionado el proyecto y cual es la estrategia de mercado.
 - **Impacto socioeconómico:** iniciativa viable que contribuya a la dinamización del tejido empresarial.
 - **Temáticas de especial interés:** en este apartado es necesario especificar si el proyecto cubre alguna de las necesidades del sector expuestas en el Anexo IV de las bases reguladoras de la iniciativa. Se **pueden marcar una o más opciones** según las temáticas que pueda cubrir o resolver el proyecto.
- **Otros.** En este último apartado, el participante puede adjuntar documentación referida al producto, una presentación de la empresa y cartas de recomendación. Todos los archivos deben estar en formato pdf y ninguno de ellos podrá superar los 30 MB.

El participante también dispone de un último punto en el que puede añadir los comentarios que considere oportunos.

Validación formulario

El administrador va a tener en todo momento la opción de guardar un borrador de formulario de inscripción. Solamente cuando haya completado todas las preguntas obligatorias podrá “validar inscripción del proyecto”

3

Equipo Gestor

| | | | | |
|--|-----------------------------------|--|---|---------------------|
| Nombre Participante | Apellidos | % Accionariado % | Email participante@participante.com | Teléfono |
| Rol en Proyecto Responsable Té | Dedicación A tiempo cor | Adjuntar CV <input type="button" value="Seleccionar archivo"/> | | |

Una vez “validada la inscripción del proyecto” se abre una nueva pantalla para confirmar: “Validar inscripción”.

Validar inscripción

[Inicio](#) / [Proyectos](#) / [proyecto/](#) Validar inscripción

Validar inscripción

IMPORTANTE: Una vez validada la inscripción no podrás editar los datos ni los miembros de un proyecto. Revisa los datos introducidos antes de continuar.

General

Nombre del proyecto

Persona de contacto

Teléfono de contacto

Email de contacto

participante56@yopmail.com

Fase a la que opta

Indica la naturaleza del proyecto

Describe brevemente de qué trata el proyecto.

Introducción

Equipo

Indica las competencias, conocimiento y experiencia de cada miembro del equipo gestor en el sector automoción o área de aplicación del proyecto.

Indica la formación y experiencia de los miembros del equipo gestor en las necesidades del proyecto.

Proyecto

← Anterior

Validar inscripción

Una vez se haga click en “validar inscripción” se da por completada la candidatura y a partir de ese momento no se podrán realizar modificaciones en los miembros del equipo ni en el formulario.

5. FASE DE SELECCIÓN

Durante el proceso de selección serán evaluadas todas las candidaturas recibidas mientras esté vigente el plazo de inscripción. El objetivo es seleccionar hasta 10 candidaturas para su participación en la Fase de Aceleración y hasta 10 candidaturas para su participación en la Fase de Consolidación.

5.1. Proceso de selección

El proceso de selección consta de diferentes etapas y tiene una duración de hasta 2 meses:

5.1.1 Evaluación del cumplimiento del proceso de inscripción

Todas las candidaturas recibidas serán evaluadas inicialmente con el fin de seleccionar aquellas que cumplan con los criterios publicados en las bases de la convocatoria, siendo estos:

- Que las candidaturas hayan sido presentadas a través de la web de BFA y que estén cumplimentadas según las indicaciones antes de la fecha y hora de cierre indicadas en la convocatoria correspondiente.
- Que todas las propuestas cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Bases del Programa de la convocatoria.
- No estar afectada por incompatibilidades.

5.1.2 Evaluación por expertos independientes y comité ejecutivo

Las candidaturas admisibles pasarán a ser evaluadas tanto por Expertos Independientes como por el Comité Ejecutivo de BFA. La evaluación se realizará siguiendo los criterios detallados en el apartado *Criterios de Evaluación* de esta guía.

Tras la evaluación de los expertos independientes y los miembros del comité se seleccionarán los proyectos que finalmente participarán en la siguiente etapa, la entrevista personal. Esta entrevista será presencial en las instalaciones del BFA.

5.1.3 Realización de entrevistas

Los proyectos preseleccionados serán convocados a la realización de una entrevista ante miembros del Comité Ejecutivo. Las entrevistas tendrán un carácter explicativo (modo presentación por parte del proyecto) y un carácter resolutivo (ronda de ruegos y preguntas por parte del Comité Ejecutivo).

El objetivo de la entrevista no es otro que el de conocer a la entidad promotora del proyecto y profundizar en la información facilitada en el formulario, así como evaluar el potencial del equipo y su adecuación al proyecto.

5.1.4 Selección final

Tras la celebración de la entrevista se seleccionarán hasta 10 proyectos a los que se les invitará a participar en la Fase de Aceleración. Se seleccionarán además hasta otros 10 proyectos a los que se les invitará a participar en la Fase de Consolidación.

5.1.5 Aceptación de participación en la fase de aceleración y consolidación

Hasta 20 proyectos serán seleccionados a participar en el programa BFA, los cuales:

- Recibirán una invitación formal a incorporarse a la Fase de Aceleración o Consolidación. El equipo promotor dispondrá de un plazo de 15 días naturales para aceptar formalmente esta propuesta. Y de aproximadamente un mes para presentar la documentación requerida por el Equipo de Gestión de BFA en materia de constitución de sociedades, firma del protocolo de participación, etc.
- Podrán acogerse a financiación mediante una combinación de las modalidades de financiación detalladas en el apartado Condiciones de financiación de las Bases del Programa.

5.2. Criterios de evaluación

Los criterios que serán empleados en la evaluación se dividen en dos aspectos fundamentales, equipo y proyecto. Se detalla a continuación cada uno de ellos:

5.2.1 Criterios de evaluación del equipo

La ponderación de este apartado será del 60% en el caso del Programa de aceleración y del 40% en el Programa de consolidación.

Se evaluará la trayectoria y adecuación del equipo al proyecto presentado. En concreto, se valorará:

- Competencias, conocimiento y experiencia en el sector automoción o área de aplicación del proyecto.
- Adecuación y complementariedad de la formación y experiencia del equipo a las necesidades del proyecto.
- Compromiso, motivación y dedicación del equipo emprendedor.
- Riesgo asumido por la entidad promotora/equipo promotor.

5.2.2 Criterios de evaluación del proyecto

La ponderación de este apartado será del 40% en el caso del Programa de aceleración y del 60% en el Programa de consolidación.

Se evaluará la excelencia de la propuesta en términos de innovación, acelerabilidad y/o capacidad de consolidación, escalabilidad e impacto socioeconómico. En concreto, se valorará:

- Grado de innovación, entendido como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya, así como la capacidad de los atributos diferenciadores que incorpora la propuesta de valor para ser ganadores.
- Grado de acelerabilidad o capacidad para desarrollar un producto mínimo viable (PMV) en el transcurso del Programa y ejecutar el proyecto.
- Grado de escalabilidad o potencial de crecimiento y de generación de economías de escala.
- Capacidad para consolidarse en el mercado y generar ingresos recurrentes.
- Impacto socioeconómico: iniciativa viable que contribuya a la dinamización del tejido empresarial.
- Temáticas de especial interés cubiertas por el proyecto en la búsqueda de nuevas oportunidades de innovación.

BFA

Business Factory Auto

3ª EDICIÓN

Promotores

